

Varia: GERALD M. MOSER, *A hitherto unknown ballad of the cycle of the Infantes de Lara*, págs. 383-387. — J. H. ARJONA, *Two plays attributed to Lope de Vega and Guillén de Castro*, págs. 387-394.

Reviews, págs. 395-424. — Briefer Mention, págs. 425-427. — Letter to the Editors, pág. 428. — Announcements, pág. 429.

CARLOS VALDERRAMA ANDRADE.

Instituto Caro y Cuervo.

BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Madrid, tomo XLVI. Cuadernos CLXXVII-CLXXIX, enero-diciembre de 1966.

Cuaderno CLXXVII.

Contiene: I. PEDRO LAÍN ENTRALGO, *Melchor Fernández Almagro*. II. FEDERICO SOPEÑA, *Por cuantos han honrado las letras patrias*. III. *Enmiendas y adiciones a los diccionarios de la Academia aprobadas por la Corporación* (enero-abril de 1966). IV. ALVARO GALMÉS DE FUENTES, *Los plurales femeninos en los dialectos mozárabes*. V. GERMÁN DE GRANDA, *La evolución del sistema de posesivos en el español atlántico (Estudio de morfología diacrónica)*. VI. THOMAS MONTGOMERY, *Aportaciones léxicas y etimológicas de la "Biblia Escorialense 6"*. VII. JULES PICCUS, *Un fragmento de cancionero colectivo del siglo XV*. VIII. JOAQUÍN MARCO, *Notas a una estética de la novela española (1795-1842)*. IX. *Catálogo de comedias sueltas conservadas en la Biblioteca de la Real Academia Española (Conclusión)*. Información académica y Bibliografía.

Destacamos:

GERMÁN DE GRANDA, *La evolución del sistema de posesivos en el español atlántico*, págs. 69-82. — En este estudio de *Morfología diacrónica* el autor parte de la primera transformación del sistema morfológico canario y de las reacciones en la estructura lingüística del dialecto. Así, demuestra "la utilidad de un enfoque estructural para el estudio de los fenómenos [...] incluso su necesidad, pues solamente mediante él nos ha sido dado el detallar meticulosamente las diferentes modificaciones de los posesivos canarios, sus motivaciones y finalidades y, en una palabra, la marcha de un proceso que no puede ser fragmentado en fenómenos aislados sin falsearlo, puesto que constituye todo él una reestructuración de sistemas dentro de los cuales obtiene su verdadera perspectiva". De esta manera Germán

de Granda aclara y pone de relieve aspectos interesantes en "cuanto a la *valoración*" de los fenómenos que caracterizan los posesivos en el español dentro del área lingüística denominada por Diego Catalán Menéndez Pidal "español atlántico".

El autor se ciñe al ámbito del español canario para examinar los fenómenos de morfología diacrónica de "acuerdo con una perspectiva estructural". Con ello destaca la importancia y utilidad científica que representaría un método igual para modernizar los trabajos de análisis de hablas actuales y recomienda, como sustentación, las consideraciones que sobre este tema hace Diego Catalán en *Dialectología y estructuralismo diacrónico*, en el *Homenaje a André Martinet*, t. III (1962).

Para el estudio de los fenómenos dentro de la perspectiva estructural, Germán de Granda utiliza los conceptos y la metodología, rigurosa y moderna, de Francisco R. Adrados, planteados en su trabajo *Gramaticalización y desgramaticalización*, incluido también en el *Homenaje a André Martinet*, t. III (1962), y demuestra su vigencia práctica en el campo de los estudios dialectales románicos. Así, se refiere a los fenómenos del español canario expuestos por Diego Catalán en *El español de Canarias*, quien dice que: "en el español canario común han sido desterrados por completo los pronombres *vosotros -as* (y las desinencias verbales correspondientes) y sustituidos por *ustedes, los, las* y *les* (acompañados de las correspondientes formas verbales de tercera persona del plural). En el posesivo se conserva *suyo* para la persona *usted*, mientras *vuestro* se dice de *ustedes* y para las terceras personas se emplea *de él, de ella, de ellos, de ellas*".

El señor de Granda anota "que en el sistema de posesivos del área canaria se han producido cinco desmorfologizaciones: *nuestro, vuestro, suyo* (= 'de ustedes'), *suyo* (= 'de él'), y *suyo* (= 'de ellos', 'de ellas'); y cuatro morfologizaciones, *de nosotros, de ustedes, de él (ella)* y *de ellos (-as)*, fenómenos todos producidos por la actuación de dos tendencias propias de la morfología diacrónica, una hacia la proporcionalidad de *significantes* en las diferentes oposiciones del sistema y otra hacia la *expresión de significados* únicos por medio de *significantes* también únicos" (los subrayados son nuestros).

De esta manera, refiriendo los fenómenos analizados a los sistemas morfológicos y a las estructuras sintácticas y de entonación, destaca que el "sistema de posesivos en el área canaria ha generalizado en la serie de múltiples poseedores (y en la tercera persona con un solo poseedor) morfemas de tipo analítico, que sólo existen como alternancias secundarias en el castellano general, y al mismo tiempo ha desplazado el centro de gravedad de la expresión adjetival posesiva de la posición preferentemente proclítica a la enclítica". En

este trabajo se encuentran también referencias a los campos semánticos, tanto desde el punto de vista etimológico como desde el psicológico.

El autor concluye su trabajo relevando que "la reestructuración canario-americana es un hecho surgido de la tendencia a un sistema más perfecto de posesivos, dentro de postulados de la Morfología Diacrónica, y la evolución castellana medieval fue casi con seguridad un fenómeno de superestrato árabe". Para la sustentación de los usos de los posesivos en el español hispanoamericano, Granda se apoya en los estudios dialectológicos realizados en Colombia por Luis Flórez, especialmente en su obra *Habla y cultura popular en Antioquia*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1957.

Cuaderno CLXXVIII.

Contiene: I. AMÉRICO CASTRO, *Sobre "Yo amanezco" y "yo anochezco"*. II. *Enmiendas y adiciones a los diccionarios de la Academia aprobadas por la Corporación* (mayo-agosto de 1966). III. RALPH DE GOROG, *La sinonimia en las obras de Gonzalo de Berceo*. IV. FRANCISCO RICO, *Problemas del Lazarillo*. V. CARLOS ALBARRACÍN-SARMIENTO, *Pronombres de primera persona y tipos de narrador en La Araucana*. VI. DOMINGO YNDURÁIN MUÑOZ, RINCORETE y Cortadillo: *De entremés a novela*. VII. MARÍA R. AVELLANEDA, NORMA BUCCIANTI, EDDA LEKKER DE PRATS, JORGE PRATS y JUANA V. RODAS, *Contribución a una bibliografía de dialectología española y especialmente hispanoamericana*. Información académica y Publicaciones ingresadas en la Biblioteca.

Destacamos:

RALPH DE GOROG, *La sinonimia en las obras de Berceo*, págs. 205-276. — El autor presenta un exhaustivo trabajo sobre el significado de 1.110 palabras en Berceo, y llena con ello un vacío en la ciencia de la investigación filológica, si se tiene en cuenta que los estudiosos de Berceo y los eruditos que han investigado su vocabulario¹ no han agotado la enorme riqueza léxica presentada en

¹ La bibliografía que cita RALPH DE GOROG es la siguiente: RUFINO LANCHE-TAS, *Gramática y vocabulario de las obras de Gonzalo de Berceo* (Madrid, 1900); ANTONIO G. SOLALINDE, *Berceo: Milagros de Nuestra Señora* (Madrid, 1944); C. CARROL MARDEN, *Veintitrés milagros*, Anejo X de RFE (Madrid, 1929); JOHN D. FITZ-GERALD, *La vida de Santo Domingo de Silos*, Bibliothèque de l'École des Hautes Études, 149 (París, 1904); BERCEO, *Milagros de Nuestra Señora*, versión de Daniel Devoto (Editorial Castalia, "Otres Nuevos", 1957); JOAQUÍN ARTILES, *Los recursos literarios de Berceo* (Madrid, 1964); GEORGES CIROT, *L'expression dans Gonzalo de Berceo*, en RFE, IX (1922), págs. 155-170; LEO SPITZER, *Sobre la cantiga Eya Velar*, en NRFH, IV (1950), págs. 50-56; *Vida de Santo Domingo de Silos*, edición de Fray Alfonso Andrés, O. S. B. (Madrid,

sus obras y que lo realizado se encuentra "alfabéticamente disperso", según expresión de De Gorog.

Anota De Gorog que su "estudio se inspira en una observación de Yakov Malkiel, quien señaló que los glosarios de palabras medievales casi nunca incluyen un índice de significados redactado en español corriente. Si queremos saber cuáles son los vocablos empleados por Berceo para designar 'morir', por ejemplo, no tenemos ningún libro qué consultar; en cambio, si deseamos averiguar el sentido del verbo *troçir* en las obras de Berceo, existen varias obras de consulta que nos darán el significado de la voz en cuestión".

Mas el valor de este ensayo no reside únicamente en el campo del vocabulario de Berceo sino en que señala aspectos importantes para una mejor comprensión del desarrollo del vocabulario castellano, y es de interés para el estudio de los medios de expresión del español medieval. En el trabajo muchas de las voces que se llaman *sinónimas* se diferencian por "delicados matices semánticos", debido a que la sinonimia perfecta no es frecuente; en igual forma una palabra designa varios oficios: "Escritor, m. Dictador [que dicta], actor, escrividor, versificador".

De Gorog aclara que ha "procurado evitar lo que pertenece más propiamente a la morfología o a la sintaxis: formas de los tiempos del verbo (ya que están registradas en el libro de Oelschläger); el uso del adjetivo posesivo con o sin artículo, y diferentes formas del pronombre demostrativo".

Sólo se incluyen en la lista los conceptos expresados por Berceo de dos maneras diferentes o más; cita el autor del artículo los siguientes ejemplos: "*Comprar* ocurre en Berceo, pero faltan sinónimos de esta palabra; por consiguiente, *comprar* no figura en el estudio presentado [...]. En algunos casos, parece digno de mención que una palabra como *comparación* ocurre en Berceo, aunque falta el verbo *comparar* (el concepto se expresa en Berceo por *aparejar* y *asmar*)".

Para complementar el estudio del vocabulario de Berceo a través de la sinonimia en sus obras, y en otros aspectos, el autor elude lo tratado por Oelschläger y por Thomas en su concordancia² y se ciñe a la investigación original en el sector mencionado de la sinonimia.

1958); E. L. LLORENS, *La negación en español antiguo*, Anejo XI de RFE (Madrid, 1929); *Milagros de Nuestra Señora*, selección, estudio y notas por Gonzalo Menéndez Pidal (Zaragoza, 1946); VICTOR R. B. OELSCHLÄGER, *A Medieval Spanish Word-List* (Madison, 1940); YAKOV MALKIEL, *Distinctive features in lexicography*, en *Romance Philology*, XII (1959), pág. 391.

² BART E. THOMAS, *A concordance to the Works of Gonzalo de Berceo*, tesis inédita.

Cuaderno CLXXIX.

Contiene: I. JUAN IGNACIO LUCA DE TENA, *Semblanza literaria y sentimental de Rafael Sánchez Mazas*. II. V. GARCÍA DE DIEGO, *Etimologías naturales*. III. *Enmiendas y adiciones a los diccionarios de la Academia aprobadas por la Corporación* (septiembre-diciembre de 1966). IV. ANA MARÍA ECHAIDE, *Castellano y vasco en contacto: Tendencias fonéticas vascas en el castellano de los vascohablantes bilingües*. V. *Contribución a una Bibliografía de dialectología española y especialmente hispanoamericana* (continuación). Información académica y Publicaciones ingresadas en la Biblioteca.

AGUSTÍN CALLEJAS VIEIRA.

Instituto Caro y Cuervo.